



AMERIS DEUDA CORPORATIVA CHILE HIGH YIELD FONDO DE INVERSIÓN | SERIE B

Información Mensual - Noviembre 2017

*Datos hasta el 30 de noviembre de 2017

OBJETIVO DEL FONDO

El objetivo principal de inversión del Fondo es la inversión en activos de deuda corporativa emitidos en Chile, como asimismo en activos deuda corporativa emitidos por entidades chilenas en el extranjero.

TIPO DE INVERSIONISTA

Dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, que tengan un horizonte de inversión de largo plazo. El Fondo es recomendable para inversionistas con nivel alto de aceptación al riesgo.

Tolerancia al Riesgo: Alta
Horizonte de Inversión: Largo Plazo
Uso de los Recursos: Inversiones

BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Art. 107: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión no constituye renta. Los partícipes podrán acogerse a lo dispuesto en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el fondo cuente con presencia bursátil.

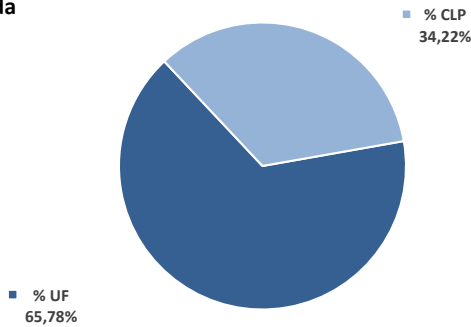
EVOLUCIÓN VALOR CUOTA



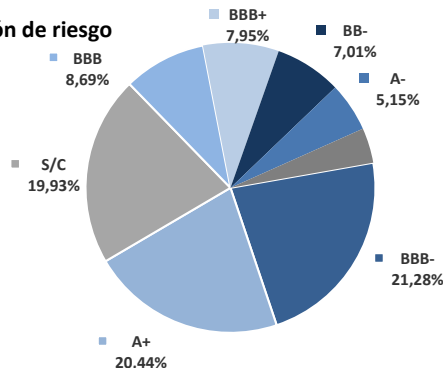
Rentabilidades en Pesos

Serie B	Nov.	Oct.	Sept.	Ago.	Jul.	3 Meses	YTD
	0,57%	-0,03%	0,85%	1,68%	0,75%	1,40%	6,14%

Moneda



Clasificación de riesgo



RESUMEN GENERAL DEL FONDO

Administradora	Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.
Nombre Fondo	Ameris Deuda Corporativa Chile High Yield Fondo de Inversión
Ticker Bolsa de Santiago	CFIAMDHY-B
Ticker Bloomberg	AMDCHYB CI
ISIN	CL0002308204
Portafolio Manager	David López Bremer
Moneda Valorización	CLP
Fecha de Inicio	25 de octubre de 2016
Valor Cuota Inicial	1.000
Valor Cuota Fin Mes	1.056,5160
Renumeración Serie B	Hasta 1,1% Anual + IVA
Gastos Operacionales	Hasta 2,00% Anual
Rescates	Mensual, dentro de los 10 primeros días hábiles bursátiles del mes calendario subsiguiente al de la solicitud del rescate.**

CARACTERÍSTICAS CARTERA

TIR Portafolio	UF + 3,45 %
Rating Promedio	BBB-
Duration	3,81
Maturity	6,18
% UF	65,78%
% CLP	34,22%
% USD	-
% Otras Monedas	-

PRINCIPALES EMISORES

Emisor	%
Ad Retail S.A.	9,88%
Ameris Capital S.A.	9,64%
Tanner Servicios Financieros S.A	8,86%
LATAM Airlines Group S.A.	7,86%
SMU S.A.	7,01%
Universidad de Concepción	5,15%
E Capital Group	5,10%
CCAF Los Héroes	4,40%
Sociedad Concesionaria San José Tecnocontrol	4,27%
CAP S.A.	3,86%
Minera Escondida Ltda.	3,78%
BCI AGF	3,69%
Supermercados del Sur S.A	3,68%
Empresas Navieras S.A.	3,54%
Enjoy S.A.	3,54%
Factoring Security S.A.	3,44%
Ingevec S.A.	3,33%
Masisa S.A	3,20%
Santander Securitizadora S.A.	2,18%

COMPOSICIÓN CARTERA

Categoría	%
Bonos Bancarios	-
Bonos Empresas	66,27%
Intermediación Financiera	3,69%
Central / Tesorería CLP	-
Central / Tesorería UF	-
Facturas	18,22%
Letras Hipotecarias	-
Pactos	-
Bonos Securitizados	2,18%
Bonos Subordinados	-
Cuotas de Fondos de Inversión	9,64%
TOTAL	100%

*Rem. Fija mensual corresponde a 1/12 de 0,6426% (IVA incl.) del valor promedio de los activos netos del Fondo (VPANF). Gasto máximo está representado por los siguientes límites individuales: 1,0% Gastos y costos de administración; 2,0% Gastos por impuestos, intereses y demás gastos financieros. Sin límite a todo gasto de orden judicial, todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje que afecte de cualquier forma a los bienes y valores del fondo. La base de cálculo del Gasto Máximo (%) corresponde al VPANF. La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. **Ameris Deuda Corporativa Chile High Yield Fondo de Inversión es un fondo de tipo No Rescatable. No obstante lo anterior, contempla una política de rescate mensual con plazo de pago dentro de los 10 primeros días hábiles bursátiles del mes calendario subsiguiente al de la solicitud del rescate de cuotas, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.2 siguiente, salvo lo dispuesto en el numeral 1.6 del Título VII. del Reglamento Interno del fondo Ameris Deuda Corporativa Chile High Yield Fondo de Inversión, referido a los rescates por montos significativos.

